

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València

#### Servicio de Personal

*2026/08088 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la adscripción definitiva en diferentes puestos de trabajo, una vez finalizada la convocatoria para su provisión por el sistema de concurso de méritos.*

#### ANUNCIO

Como resultado del correspondiente procedimiento selectivo para proveer cuarenta y tres puestos de trabajo de Jefatura de Sección (TD) y un puesto de trabajo de Secretario/a Junta municipal de Distrito (TD), por el sistema de concurso de méritos de esta Corporación, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de junio de 2026, ha sido aprobada la adscripción definitiva del siguiente personal funcionario de carrera:

D.<sup>a</sup> M Isabel Arevalo Berrueco, con DNI núm. \*\*\*8103\*\*, en el puesto de trabajo posición 25007582 - referencia n.º 9184, Servicio de Tesorería, Sección de Recaudación de Multas;

D.<sup>a</sup> Mónica Ruiz de Villegas del Coso, con DNI núm. \*\*\*4702\*\*, en el puesto de trabajo posición 25008371 - referencia n.º 9974, Servicio de Contratación, Sección II Apoyo al Órgano de Asistencia Mesa de Contratación;

D. Benjamín Fernando Rubio, con DNI núm. \*\*\*2136\*\*, en el puesto de trabajo posición 25007367 - referencia n.º 8969, Servicio de Sanidad y Consumo, Sección Oficina Municipal Información y Defensa Consumidor;

D.<sup>a</sup> Eva María Sanjose Calabuig, con DNI núm. \*\*\*6423\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000034 - referencia núm. 36, Servicio de Gestión Urbanística, Sección Administrativa Ejecución Programas Actuaciones Integradas II (Reparcelación);

D.<sup>a</sup> Rosa Oron Alabau, con DNI núm. \*\*\*8850\*\*, en el puesto de trabajo posición 25004759 - referencia núm. 6346, Servicio de Gestión de Emisiones y Recaudación, Sección Gestión del Cobro y Voluntaria;

D. Salvador Hernández Puchol, con DNI núm. \*\*\*3175\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019871 - referencia núm. 10035, Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, Sección de Nombramientos Provisionales;

D.<sup>a</sup> Francisca Monzo Gregori, con DNI núm. \*\*\*0613\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019879 - referencia núm. 10043, Servicio de Obras y Mantenimiento de Infraestructura, Sección Administrativa II;

D.<sup>a</sup> Nuria Paris Aparici, con DNI núm. \*\*\*7422\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000047 - referencia núm. 49, Servicio de Contabilidad, Sección Coordinación Información Contable;



D.<sup>a</sup> Asunción M. Abad Tora, con DNI núm. \*\*\*8842\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000042 – referencia núm. 44, Servicio Sociedad de la Información, Oficina Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y Relaciones con el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges;

D.<sup>a</sup> Begoña Marti Rozalen, con DNI núm. \*\*\*6574\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019877 – referencia núm. 10041, Servicio de Licencias de Actividades, Sección Administrativa Actividades Sujetas a Normativa Ambiental y de Comercio;

D.<sup>a</sup> Maria Jose Cardona Ferrer, con DNI núm. \*\*\*7008\*\*, en el puesto de trabajo posición 25003632 – referencia núm. 4070, Servicio de Tesorería, Sección de Pagos y Caja Municipal de Depósitos;

D.<sup>a</sup> Ana Carmen Quintero Dasi, con DNI núm. \*\*\*8433\*\*, en el puesto de trabajo posición 25008364 – referencia núm. 9967, Servicio de Registro y Población, Oficina Atención Ciudadana (Centro);

D.<sup>a</sup> Josefa María Arnau Arnau, con DNI núm. \*\*\*8613\*\*, en el puesto de trabajo posición 25004969 – referencia núm. 6562. Servicio de Fiestas y Tradiciones, Sección Administrativa de Fiestas y Cultura Popular;

D. Juan Manuel López Díaz, con DNI núm. \*\*\*4600\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019870 – referencia 10034, Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, Sección de Procesos Selectivos;

D.<sup>a</sup> Ariadna Garcia Moreno, con DNI núm. \*\*\*7922\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019876 – referencia núm. 10040, Servicio de Licencias de Actividades, Sección de Registro, Cambios Titularidad y Certificados Compatibilidad Urbanística;

D. Cesar Valentin March, con DNI núm. \*\*\*9920\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000074 – referencia núm. 77, Servicio Fiscal Gasto, Sección Gastos Corrientes y Transferencias I;

D.<sup>a</sup> Ana Isabel Bautista Banacloy, con DNI núm. \*\*\*6789\*\*, en el puesto de trabajo posición 25007017 – referencia núm. 8618, Servicio de Playas, Sección Administrativa de Playas;

D.<sup>a</sup> Ana Cristina Gimeno Cambres, con DNI núm. \*\*\*0324\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000142 – referencia 148, Servicio de Gestión Urbanística, Sección de Gestión del Suelo Municipal;

D.<sup>a</sup> Ana Fernandez Suarez, con DNI núm. \*\*\*5795\*\*, en el puesto de trabajo posición 25004776 – referencia 6363, Servicio de Parques y Jardines, Sección Administrativa de Jardinería;

D.<sup>a</sup> Silvia Esteve Ferrer, con DNI núm. \*\*\*0276\*\*, en el puesto de trabajo posición 25002398 – referencia 2591, Servicio de Policía Local, Unidad Administrativa Policía Local II;



D.<sup>a</sup> Ana Lacruz Miralles, con DNI núm. \*\*\*1636\*\*, en el puesto de trabajo posición 25007311 – referencia núm. 8913, Servicio de Ciudad Inteligente y Gestión de Datos, Sección Administrativa;

D.<sup>a</sup> Irene Palop Sanz, con DNI núm. \*\*\*3125\*\*, en el puesto de trabajo posición 25008367 – referencia núm. 9970, Servicio de Personal, Sección de Provisión de Puestos de trabajo;

D. Dario Alejandro Ucha Moreira, con DNI \*\*\*5119\*\*, en el puesto de trabajo posición 25008366 – referencia 9969, Servicio de Fiestas y Tradiciones, Sección Administrativa II;

D. Javier Valdes Pastor, con DNI núm. \*\*\*0165\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000011 – referencia 13, Servicio de Licencias Urbanísticas, Sección Administrativa de Restauración de la Legalidad Urbanística;

D.<sup>a</sup> María Julia Gil Salinas, con DNI núm. \*\*\*9279\*\*, en el puesto de trabajo posición 25003717 – referencia 4227, Servicio de Emprendimiento, Sección Administrativa de Emprendimiento e Innovación Económica;

D. Francisco Luis Jiménez Fernández, con DNI núm. \*\*\*3666\*\*, en el puesto de trabajo posición 25007743 – referencia núm. 9346, Servicio de Turismo, Sección Administrativa de Turismo e Internacionalización;

D.<sup>a</sup> Desamparados Valls Segarra, con DNI núm. \*\*\*6347\*\*, en el puesto de trabajo posición 25007369 – referencia núm. 8971, Servicio Económico Presupuestario, Sección de Proyectos de Gasto y Financiación Afectada II;

D.<sup>a</sup> Maria Isabel Moreno Romero, con DNI núm. \*\*\*9907\*\*, en el puesto de trabajo posición 25008370 – referencia núm. 9973, Servicio de Contratación, Sección de Suministros y Contratos Privados;

D.<sup>a</sup> Maria Luisa Alcantara Fenollosa, con DNI núm. \*\*\*8977\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019878 – referencia núm. 10042, Servicio de Licencias de Actividades, Sección Administrativa Actividades Sujetas a Normativa de Espectáculos Públicos y Establecimientos Públicos y Actividades Recreativas y Socioculturales;

D.<sup>a</sup> Cristina Herrero Camilleri, con DNI núm. \*\*\*6050\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000075 – referencia núm. 78, Servicio de Fiscal Gastos, Sección Gastos de Personal;

D.<sup>a</sup> Maria José Jiménez Marín, con DNI núm. \*\*\*7722\*\*, en el puesto de trabajo posición 25007850 – referencia 9453, Servicio de Gestión Tributaria Específica Catastral, Sección de Control del Impuesto sobre Bienes Inmuebles;

D.<sup>a</sup> Raquel Arcas Mora, con DNI núm. \*\*\*8793\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000108 – referencia núm. 112, Servicio de Educación, Sección Administrativa de Educación;

D. Juan Gonzalvo Claver, con DNI núm. \*\*\*0490\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000113 – referencia núm. 117, Servicio de Gestión Tributaria específica



Actividades Económicas, Sección de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones especiales;

D. Enrique Escribá Císcar, con DNI núm. \*\*\*8295\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019872 – referencia núm. 10036, Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional, Sección de Procesos Judiciales;

D. Salvador Llopis Andres, con DNI núm. \*\*\*5297\*\*, en el puesto de trabajo posición 25000010 – referencia núm. 12, Servicio de Central del Procedimiento Sancionador, Sección IV;

D.<sup>a</sup> María Begoña Jiménez Garci-Nuño, con DNI núm. \*\*\*7442\*\*, en el puesto de trabajo posición 25006837 – referencia núm. 8438, Servicio Ciclo Integral del Agua, Sección Administrativa Ciclo Integral del Agua;

D. Fernando Olmo López, con DNI núm. \*\*\*0053\*\*, en el puesto de trabajo posición 25004775 – referencia núm. 6362, Servicio de Contratación, Sección de Servicios y Concesiones;

D.<sup>a</sup> Clara Pascual Raga, con DNI núm. \*\*\*5197\*\*, en el puesto de trabajo posición 25008365 – referencia núm. 9968, Servicio de Personal, Sección Evaluación Servicios y Personas y Gestión Calidad;

D. Francisco Efren Marset Juan, con DNI núm. \*\*\*7142\*\*, en el puesto de trabajo posición 25003534 – referencia núm. 3843, Servicio Protección de Datos y Personas, Sección Administrativa;

D.<sup>a</sup> Maria Jesus Gimenez Soler, con DNI núm. \*\*\*5558\*\*, en el puesto de trabajo posición 25008363 – referencia núm. 9966, Servicio Secretaría General y del Pleno, Oficina de Mejora Regulatoria y Asuntos Generales;

D. Manuel Carreño Gumbau, con DNI \*\*\*9216\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019874 – referencia núm. 10038, Servicio de Secretaría General, Sección de Apoyo a la Secretaría General;

D. Vicente Revert Tapia, con DNI núm. \*\*\*7860\*\*, en el puesto de trabajo posición 30019875 – referencia núm. 10039, Servicio de Alcaldía, Sección Administrativa.

"Contra el acto administrativo transcrito, que es definitivo en vía administrativa, y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998 reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa (LJCA, en adelante), podrán los/las interesados/as interponer uno de los siguientes recursos:

a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurriese un mes desde el día siguiente al de la interposición del recurso de reposición sin que éste haya sido resuelto, se podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso contencioso-administrativo, a su elección ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de València o ante



la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia del respectivo domicilio en los términos del art. 14 de la LJCA, en el plazo de seis meses desde esta desestimación presunta.

b) Recurso contencioso-administrativo, a elección de la persona interesada, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de València o ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia del respectivo domicilio en los términos del art. 14 de la LJCA, dentro del plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que se estime procedente."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 19 de junio de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

